



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Cundinamarca - Centro Zonal Villeta  
Cundinamarca ,  
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YOM FREDY MOLINA PAMPLONA Cédula 80767102 (Padre ) de JUAN SEBASTIAN MOLINA GARCIA Cédula 80767102, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 3 # 9 02 Barrio alto de las iguanas del municipio de villeta para ser notificados del contenido del Auto 21714158 proferido el día 17/08/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21714158

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 18/08/2022

Desfijar el: 24/08/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Diana Constanza Vera Romero**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Cundinamarca  
Centro Zonal Villeta  
Cundinamarca

